

**Santiago, 31 de julio de 2024
DE 03875-24**

Señores
Encargados
Empresas Coordinadas
Presente

Ref.: Establecimiento del Parámetro de Potencia Máxima de la Central TER Loma Los Colorados II.

[1] Carta DE 03165-24, Ref.: “Informe Técnico Prueba de Potencia Máxima Central TER Loma Los Colorados II, del Coordinado KDM Energía S.A”, de fecha 19 de junio de 2024.

De mi consideración:

En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 24 del Anexo Técnico “Pruebas de Potencia Máxima en Unidades Generadoras” de la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio, comunico a Ud. el establecimiento del valor de Potencia Máxima de la Central TER Loma Los Colorados II, en conformidad con el informe técnico final de prueba emitido por el Experto Técnico a cargo de las pruebas.

Adicionalmente, se deja constancia que en el plazo establecido por el Artículo 23 del Anexo Técnico en aplicación, no se recibieron observaciones de coordinado alguno al informe técnico mencionado en el párrafo previo.

Conforme a lo anterior, los valores de los parámetros técnicos de Potencia Máxima de la Central TER Loma Los Colorados II, se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 1: Parámetros de Potencia Máxima de la Central Loma Los Colorados II				
Central	Combustible	Potencia Máxima Bruta [MW]	SS/AA [MW]	Potencia Máxima Neta [MW]
TER Loma Los Colorados II	Biogás	22,3273	2,4795	19,8478

Al respecto, comunico a Ud., que los parámetros presentando en la Tabla 1 entrarán en vigencia a partir de las 00:00 horas del día lunes 05 de agosto de 2024.

El acta de prueba y el Informe Técnico de Prueba, que contienen la justificación de los parámetros indicados anteriormente han sido publicados en la siguiente ruta del Sitio Web del Coordinador Eléctrico Nacional:



Inicio > Operación > Parámetros Operacionales de Unidades Generadoras > Potencia Máxima > Pruebas de Potencia Máxima > Central TER Loma Los Colorados II

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

**Rodrigo Espinoza V.
Gerente de Operación
Coordinador Eléctrico Nacional**

JKH/DGQ/adr
c.c.: Sr. Pablo Bustos Arriagada – Encargado KDM Energía S.A.